

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

- 602** *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia corrección de errores en la constitución del sindicato denominado "Sindicato Central de Asalariados de la Base" en siglas S.C.A.B con número de depósito 99106073.*

Ha sido admitido el depósito de la corrección de errores en la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

Dicha corrección consiste en la modificación del apellido de la promotora que figuraba en el acta de constitución como D^a. Beatriz de Miguel Ortega y así fue recogido en la resolución de fecha 1 de octubre de 2021 (BOE de 9 de octubre de 2021) por la que se anunciaba el depósito de la constitución. Advertido el error por parte del sindicato, con fecha 23 de diciembre de 2021 presentan nueva acta de constitución subsanando el error y solicitando la publicidad de dicha subsanación para hacer constar que el nombre correcto de la citada promotora es D^a Beatriz de Miguel del Olmo.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 30 de diciembre de 2021.- La Directora General, Verónica Martínez Barbero.

ID: A220000012-1